

CERTIFICADO N° 2821

La Serena, 11 de septiembre de 2008

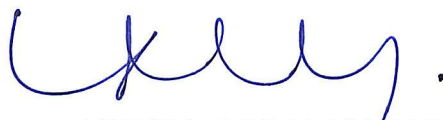
La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 439, de fecha 10 de septiembre 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 3981

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, y modificaciones posteriores, se acuerda emitir opinión favorable a la siguiente solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Terreno Fiscal por 5 años:

- Folio N° 041.CU.431828 solicitada por la Municipalidad de Paihuano, respecto a inmueble ubicado en Calle Pública ruta D-485, Montegrande, contenido en Ord. N° 2593 de fecha 29 de agosto de 2008, presentado por el Sr. Intendente.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos de 15 Consejeros asistentes a la Sesión. Los consejeros Sres. Olivarez y Rebolledo no se encuentran en la sala al momento de la votación. El consejero Sr. Contador no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL